



milta a veinte y quatro de Noviembre año de
mil ochocientos treinta y dos; Junto los pres. que en la
mayor parte componen el Ayuntamiento R. de la
ciudad por el Sr. Alcalde mayor Presid. se me mandó
dar Cuenta de los diez ordenes que anteceden del R.
Acuerdo de la Francilleria de Granada, sustra tres
del corriente que se han recibido por el correo del
dia de ayer segun manifestacion de dho. for. y se
y en su vista se acordó se cumpla, guarde, y exe-
cute quanto en las mismas se prebiere, y
para realizar las nuevas propuestas de con-
ceales para el año siguiente ochocientos trein-
ta y tres reunase de nuevo esta Corporacion
citando a los pres. q. faltan a las diez oras de la
mañana del dia veinte y tres del corr. y lo prima-
ran lo que saber doy fe =

C. P.

José Luis de Avellaneda *Presid.*
Juan Guandiale *Presid.*
Juan Fernandez *Presid.*
Pedro Lema *Presid.*

Juan Guandiale *Presid.*
Juan Fernandez *Presid.*
Pedro Lema *Presid.*

Nueva propuesta de conceales para el año 1833 = En la villa de Sumilla a veinte y tres de Noviembre

